



DELEGACIÓN MOVILIDAD

ZBE

SOLICITUD DE EMPRESAS TITULARES DE PARKINGS DE USO PÚBLICO PARA LA ADHESIÓN AL SISTEMA DE CONTROL MUNICIPAL DE VEHÍCULOS SIN ETIQUETA AMBIENTAL NO RESIDENTES EN GRANADA QUE ACCEDAN A LA ZBE Y ESTACIONEN EN EL ESTABLECIMIENTO ADHERIDO DURANTE UN MÍNIMO DE SESENTA MINUTOS/DÍA

(Una instancia por parking)

Interesado/a

Nombre y apellidos o razón social					DNI/NIE/CIF
<input checked="" type="checkbox"/> Notificar a través de sede electrónica (Obligatorio para personas jurídicas)					<input checked="" type="checkbox"/> Notificar por correo (Sólo para personas físicas)
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio)					
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono móvil		Correo electrónico			

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos					DNI/NIE
--------------------	--	--	--	--	---------

Nombre del parking	Dirección del parking
--------------------	-----------------------

Expongo

Que, conforme a la Disposición Transitoria Tercera, cuarto párrafo, de la Ordenanza Integral de la Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Granada (OIMOS A. Granada), aprobada el pasado 28 de marzo de 2025 (BOP nº 86 de 9 de mayo), podrán servir de apoyo a los parkings estratégicos de borde relacionados en el Anexo V de dicha Ordenanza, cualesquiera otros parkings de uso público existentes en el término municipal de Granada **que voluntariamente acuerden adherirse al sistema de control municipal que a tal efecto se determine**

Dicho sistema de control se ha determinado por Decreto de 12 de junio de 2025 en el que se articula un doble mecanismo de traslado de información al Ayuntamiento de Granada, a elegir por los titulares parkings que opten por adherirse a dicho sistema.

Que, conforme a la presente solicitud, el que suscribe manifiesta su interés en adherir el parking más arriba citado al sistema de control municipal mediante la siguiente modalidad de funcionamiento:

- Funcionamiento vía API de la plataforma
- Funcionamiento vía plataforma web

Asimismo, manifiesto por la presente nuestro interés en la incorporación del parking solicitante al sistema de información de plazas libres existente en este municipio, comprometiéndose a desarrollar todas las medidas necesarias para su materialización.

SOLICITO

Ser dado de alta en la modalidad indicada de la aplicación municipal correspondiente, instando a tal fin el traslado del régimen de instrucciones necesarias para la implantación de los referidos sistemas de control e información.

Firma

En Granada, a _____ de _____ de 202_____ Firma

Fdo:

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- a) Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- b) Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite

Protección de datos

De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.

Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admto.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2 ^a planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación solicitud para adherirse al sistema de control municipal de los vehículos que accedan a la ZBE y aparquen, al menos una hora en los parkings. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1 ^a Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es -Ventanilla Electrónica)